MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°29

Radicado N° 2025848001042841: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-BR29-BAS29-S4-29.25

Radicado No: 20251130200552
**Asunto:** proyecto adquisicion de baterias par aautomotro
**Fecha:** 28/04/2025 08:12 - **Radicador:** CNUNEZ
**Destino:** SECRETARIA DE GOBIERNO

Popayán, Cauca, 22 de abril 2025

Señor Doctor
VÍCTOR ORLANDO FULI GUEVARA
Secretario de Gobierno del Municipio de Popayán
Carrera 6 # 4-21, Centro Histórico
Popayán, Cauca.

Asunto: Entrega proyecto N° 03 Batallón de ASPC No 29.

Respetuosamente, me permito enviar al señor doctor Secretario de Gobierno del Municipio de Popayán, (01) proyecto con la finalidad de que se tenido en cuenta en comité y se realice la aprobación de recursos para la adquisición de los bienes, con el fin de hacer seguimiento al planeamiento de las actividades y proyectos contenidas en los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana PISCC, tenido en cuenta en comité y se realice la aprobación de recursos para la adquisición de los bienes

El proyecto entregado se denomina de la siguiente manera:

Proyecto adquisición de baterías, para el parque automotor del batallón de apoyo y servicios para el combate N°29, para el fortalecimiento de la movilidad y maniobrabilidad de los batallones que apoyan el control en el área urbana y rural del municipio de Popayán y departamento del cauca.

Para efectos de coordinación, se ha designado al señor Sargento Viceprimero Paz Paz Enir Suboficial seguimiento a recurso FONSET quien podrá ser contactado al abonado telefónico 3127815481.



Avenida los cuarteles 80-00
Popayán - Cauca
Bas29@buzonejercito.mil.co

Radicado N° 2025848001042841: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-BR29-BAS29-S4-29.25

Agradezco su atención y reitero mi compromiso para seguir trabajando con acciones articulados que coadyuven a la disminución de los fenómenos de inestabilidad que afectan el municipio de Popayán

Respetuosamente,

Teniente Coronel GABRIEL BERMUDEZ LOPERA
Comandante Batallón de ASPC No 29

ANEXO:
Proyecto adquisición de baterías (4 folios)

Elaboro: [illegible]
Oficial Fortalecimiento Logistico BASPC29

Reviso: MY Alexis Sánchez
Oficial de Operaciones con Funciones Administrativas
de Ejecutivo y Segundo Comandante BASPC29



Avenida los cuarteles 80-00
Popayán - Cauca
Bas29@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA**

EJÉRCITO NACIONAL

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**
**EJÉRCITO NACIONAL**
**BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°29**

| | |
|---|---|
| FECHA | 21 DE ABRIL DE 2025. |
| ENTIDAD SOLICITANTE | ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN CAUCA. |
| PROYECTO | **PROYECTO ADQUISICIÓN DE BATERÍAS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°29, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y MANIOBRABILIDAD DE LOS BATALLONES QUE APOYAN EL CONTROL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** |

**DESCRIPCION DEL PROBLEMA O LA NECESIDAD**

En el área general del Municipio de Popayán, existe presencia y accionar delictivo de las estructuras armadas con sus redes de apoyo y bandas criminales al servicio del narcotráfico. Estas organizaciones al margen de la ley han venido durante muchos años atrás, haciendo presencia en el municipio, corregimientos y veredas, con la intención de intimidar a la población indígena, campesina y afrodescendiente que la habita, como también desarrollando actividades de narcotráfico y terrorismo como soporte económico a su accionar delictivo, aspectos fundamentales que no han permitido el progreso de la región.

Actualmente personal del Cantón Militar "Gr. José Hilario López" del Ejército Nacional, se encuentra en desarrollo de operaciones conjuntas con la Policía en el sector urbano y rural del municipio Popayán; donde el personal permanece en actividades de comando y control exponiéndose a dos flagelos muy importantes usado por los grupos armados organizados que es el TERRORISMO y el NARCOTRAFICO.

Razón por la cual es indispensable mantener en buenas condiciones el parque automotor del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate Nº29, ya que son vehículos de suma importancia estratégica para el abordaje de situaciones que alteran la convivencia y la seguridad ciudadana de manera integral y de esta manera promover a la prevención, vigilancia y control interinstitucional e interagencialmente para la protección de los derechos fundamentales de la población, adquiriendo estos elementos para el parque automotor con los controles motorizados que se desarrollan a diario, con el objetivo de realizar operaciones de control sobre los sectores más críticos del casco urbano de Popayán, al igual que salvaguardar la infraestructura histórica que se encuentra en puntos estratégicos del municipio, estas estrategias promueven la protección de la integridad física y moral, así como el respeto por la pluralidad y la diversidad social, al realizarse operaciones de mando y control de manera transparente e integra con el único propósito de afectar y bloquear la delincuencia, la criminalidad que perturban la población civil del municipio de Popayán y con esto aumentar la sensación de seguridad y protección de las comunidades respondiendo a las preocupaciones y problemas de delincuencia comunitarios que afecten a la población, incrementando el acceso a servicios de seguridad, convivencia y participación cualitativa y


Avenida los Cuarteles N° 80-00
Popayán-Cauca
br29@buzonejercito.mil.com

PÚBLI

Radicado No: 20251130200552
**Asunto:** proyecto adquisicion de baterias par aautomotro
**Fecha:** 28/04/2025 08:12 - **Radicador:** CNUNEZ
**Destino:** SECRETARIA DE GOBIERNO

PAGINA EN BLANCO

cuantitativamente que requiere la comunidad.

El Batallon de Apoyo y Servicios para el Combate Nº29 del Ejército Nacional, desarrolla operaciones terrestres unificadas (OTU) mediante la acción unificadas con tareas defensivas en el puesto de mando José Hilario Lopez, de la misma forma misiones de apoyo y servicios para el combate requeridas por las unidades tácticas orgánicas de la vigésima novena brigada y demás ordenadas por el comando de la tercera División, que tiene como finalidad primordial garantizar la Defensa de la soberanía, la Independencia, la Integridad del Municipio de Popayán y Departamento del Cauca; en donde busca realizar Acciones Unificadas que permitan la sincronización, coordinación, integración y armonización de las actividades entre los sectores del Gobierno (político, Militar, policial, judicial, social y económico), el sector privado, la sociedad civil organizada, la cooperación internacional, los organismos de control y formas de participación comunitaria, para lograr la Unidad de esfuerzo que permita alcanzar una paz estable y duradera. En el Plan Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC), el objetivo fundamental es proteger a los nacionales y extranjeros que se encuentren en Colombia, su vida, integridad, libertad y patrimonio económico. Esto se logrará a través de la reducción y la sanción del delito y la promoción de la Convivencia.

Basados en lo anterior el Batallon de Apoyo y Servicios para el Combate Nº29, enfoca sus esfuerzos, apoyando a los Batallones que integran la Vigésima Novena Brigada del Ejército Nacional que buscan integrar las capacidades de la unidad y la institucionalidad económica, política y social, con el fin de generar desarrollo y progreso del municipio de Popayán y Departamento del Cauca. Esta sección resulta ser de gran importancia dentro del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio, pues los Batallones facilitan que la parte administrativa y operacional logre un desempeño articulado que permita el buen desenvolvimiento de las diferentes actividades operacionales y logísticas.

Dada la limitada disponibilidad de recursos a nivel de Ejército y la necesidad de mantener el cumplimiento de nuestra misión institucional, la legitimidad, eficacia y fortalecimiento institucional, se requiere que el Comité Territorial de Orden Público le dé prioridad a este proyecto en su plan anual de inversión del fondo de seguridad del municipio de Popayán. Es por ello, que la expectativa hacia la alcaldía de Popayán es realmente alta, pues la aprobación y consecuente asignación de los recursos para tales apoyos, no sólo configurarán el mejoramiento de las condiciones de seguridad de nuestros hombres, sino que, por efecto propio, se espera un mejoramiento de la reacción en la tarea directa de neutralización de cualquier accionar delictivo que ponga en riesgo a la población civil.

Es en ese sentido, en que el suscrito Batallon de Apoyo y Servicios para el Combate Nº29 del Ejército Nacional ha sido enfático, toda vez que, para garantizar seguridad a la población civil, se debe proveer de los medios logísticos disponibles para el desarrollo de las

operaciones de tal manera que todas operaciones militares sean exitosas. Lo anterior teniendo en cuenta el principio de transparencia y respeto por los Derechos Humanos.

**JUSTIFICACION**

El Batallon de Apoyo y Servicios para el Combate Nº29 con la responsabilidad de soportar el apoyo operacional y logístico de los Batallones que desarrollan operaciones en el Departamento del Cauca, teniendo como prioridad el Municipio de Popayán, sumado a esto, tiene como misión desarrollar planes, programas y proyectos con el fin de garantizar las operaciones militares, las operaciones de Acción Integral y el Apoyo y Defensa a la autoridad Civil. Motivo por el cual proyectamos la **Adquisición baterías para vehículos,** con el fin de proteger la integridad del territorio nacional y del orden constitucional a través de la dotación de medios logísticos para cumplir con la misión asignada en nuestro municipio de Popayán.

IMPACTO ESPERADO DEL PROYECTO

**Impacto Social.**

A mayor presencia institucional en cualquier lugar del territorio facilitará los factores sociales de convivencia y estabilidad social, dado que estas permiten el desarrollo de la comunidad buscando satisfacer las necesidades básicas. En tal sentido, la seguridad permite establecer mejores condiciones de estabilidad social productiva para tener los ingresos suficientes de subsistencia.

**Impacto Económico.**

La mejoría de la economía local es factible en la medida que exista seguridad zonal y territorial, que permita la libre circulación de bienes y servicios. El desarrollo económico de una región presenta unas condiciones de infraestructura y seguridad óptimas, siendo esta última, el primer requisito de desarrollo.

**Impacto Político.**

La gobernabilidad local y territorial sería un factor del resultado de una presencia constante institucional. La primera característica de poder local será representada en la seguridad que permitirá el desarrollo normal y progresivo de la comunidad.

**Población beneficiada.**

La población objeto de beneficio directo del proyecto serán habitantes que circundan la jurisdicción, municipal y departamental, quienes serán los que percibirán la presencia del Ejército Nacional en labores de control territorial para una seguridad comunitaria.

## OBJETIVO

### OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Participar en el planeamiento y seguimiento de las actividades, planes y proyectos contenidas en los planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC, buscando contrarestar y mitigar las posibles afectaciones terroristas por los diferentes grupos al margen de la ley, que actualmente estan afectando tanto a la poblacion civil como la Fuerza Pública. De esta manera se estará garantizando la seguridad, confianza, tranquilidad y paz, de los habitantes de la ciudad de Popayán de esta manera preservar el orden público.

Desplegar unidades militares livianas con alta movilidad en la zona urbana del municipio de Popayán, generando una mayor presencia institucional, aumentando la percepción positiva de seguridad y obteniendo un mayor control territorial ante las amenazas y retos que alteran el orden público y la convivencia ciudadana del Departamento del Cauca y del municipio respectivamente. De esta manera se estará garantizando la seguridad, confianza, tranquilidad y paz, de los habitantes de la ciudad de Popayán

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Apoyar a las unidades para la ejecución de las tareas, dentro del Plan Integral de Seguridad, Convivencia ciudadana, y Orden Público, desplegando operaciones militares unificadas minimizando los efectos de criminalidad dentro de la jurisdicción del municipio Popayán en su área urbana.
2. Aumentar la movilidad y maniobra de manera simultánea y permanente en el casco urbano del municipio.
3. Generar una mayor presencia institucional en zonas del alto riesgo y de difícil acceso.
4. Disuadir y mitigar posibles focos de criminalidad asentados en el territorio municipal como tentados terrorista y microtráfico.

## DESCRIPCION DEL PROYECTO

En virtud de lo anterior, se suscribe el presente proyecto de inversión por medio de los recursos del Fondo de Seguridad Territorial del municipio de Popayán, para la **"PROYECTO ADQUISICIÓN DE BATERÍAS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°29, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y MANIOBRABILIDAD DE LOS BATALLONES QUE APOYAN EL CONTROL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y DEPARTAMENTO**

**DEL CAUCA."** Con este proyecto se busca mejorar las condiciones de los vehículos del Ejército Nacional asignados a la unidad previamente mencionada, para mejorar las condiciones de los vehículos (camionetas, camiones tipo estacas) a disposición de este Batallón, reflejando en el impacto a la población civil con los diferentes apoyos organizados con patrullas a los sectores del municipio de Popayán, los cuales garantizan la paz y control territorial; alineados con la normatividad vigente, las directrices, metas y objetivos de la gobernabilidad local y los planes misionales e Institucionales del Ejército Nacional; por lo tanto se hace necesaria la implementación del proyecto para fortalecer el desarrollo de las actividades organizadas a nivel Institucional, teniendo en cuenta la importancia que representa este material a adquirir y la necesidad tan importante al ser suministrado y que buscan proteger de manera efectiva a las personas, de los delitos y de los comportamientos que afectan su integridad física y material, y generan ambientes de inseguridad, en el marco del Estado social de derecho.

**OBSERVACIONES:**

Se recomienda por parte de la Alcaldía tener en cuenta la proyección asignada a cada vehículo relacionados en el presente proyecto.

Se recomienda que al momento de la entrega por parte de la alcaldía entreguen toda la documentación pertinente para darle trámite a los documentos solicitados por parte del Ejercito Nacional para darle entrada a los respectivos almacenes y evitar traumatismos administrativos.

Se recomienda que el contrato no se pague al proveedor hasta que el batallón emita el acta de recibido a satisfacción.

**CRONOGRAMA**

**TIEMPO DE EJECUCION EL PROYECTO**

| DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD | TIEMPO |
|---|---|
| ETAPA PRECONTRACTUAL | 01 MES |
| ETAPA CONTRATUAL | 01 MES |
| ENTREGA TOTAL | 03 MES |
| **TOTAL MESES** | **05 MESES** |

## NECESIDAD
## PRESUPUESTO

| | |
|---|---|
| ALCALDÍA O ENTIDAD DE: | Alcaldía de Popayán |
| TIEMPO DE EJECUCIÓN | Abril a Noviembre 2025 |
| BATERÍAS PARA VEHÍCULOS | $ 25.200.000,00 |
| VALOR TOTAL | $ 25.200.000,00 |

## BATERÍAS VEHÍCULOS PARQUE AUTOMOTOR

| UNIDAD | REFERENCIA BATERÍA | CTD | TIPO DE VEHÍCULO | PLACA MILITAR | PLACA CIVIL | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | NNF537 | K07117 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | DBD071 | K07116 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | VNC126 | K12122 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | UZB311 | K09026 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | UZB305 | K09032 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | UZB319 | K09018 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | WHI431 | K05038 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | VNC134 | K12130 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | VNC129 | K12125 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | VNC127 | K12123 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | GAL 083 | K14250 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN NPR | YBK060 | K17068 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN FTR | EAN016 | N15212 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN FTR | TNH522 | N10232 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN FTR | TNH520 | N10230 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN KODIAK | UTX039 | N08311 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN FVR | DIY957 | N13433 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |



Avenida los Cuarteles N° 80-00
Popayán-Cauca
bas29@ejercito.mil.com

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BASPC29 | BATERÍA 31H 12V 1250 AMP | 2 | CAMIÓN FTR | TNH521 | N10231 | $ 700.000 | $ 1.400.000 |
| **VALOR TOTAL** | | | | | | | $ 25.200.000,00 |

## PRESUPUESTO GENERAL

El presente proyecto será financiado por los recursos que recaudados en el Fondo de Seguridad Territorial FONSET serán administrados por la Alcaldía de Popayán. **Total veinticinco millones doscientos mil pesos, con cero centavos ( $ 25.200.000,00).**

Aprobación: Resaltamos que la necesidad planteada es indispensable para el cumplimiento de las estrategias del PISCC Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en cumplimiento del artículo 217 de la Constitución Nacional. Sometida a discusión y aprobación en el Comité Territorial de Orden Público.

Según presupuesto que se acuerde en el Comité Territorial de Orden Público, queda susceptible le presente proyecto a variaciones conforme al estudio de mercadeo que hace la alcaldía en el Proceso Contractual.

1 GERENTE DEL PROYECTO

El gerente del proyecto es el señor Mayor. YAMIT GOMEZ RODRIGUEZ Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate N°29, quien es el delegado para planear, controlar, evaluar y acompañar el proyecto hasta el proceso final contractual.

## RESPONSABLES DE LA UNIDAD BENEFICADA

| | |
|---|---|
| **NOMBRE:** Teniente Coronel<br><br>GABRIEL BERMUDEZ LOPERA<br>**CEDULA: 11205106 de Girardot** | **NOMBRE:** Mayor<br><br>YAMIT GOMEZ RODRIGUEZ<br>**CEDULA: 1075217409 de Neiva** |
| Comandante Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate N°29 | Ejecutivo y Segundo comandante Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate N°29 |
| **FECHA: 21** DE ABRIL DE 2025. | |